

Guayaquil, Marzo 24 del 2009.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Moseti S.A.

Ciudad.-

Tengo a bien poner en su el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, Indicando adicionalmente que la empresa ha cumplido con sus obligaciones fiscales y estatutarias.

En el aspecto financiero cabe destacar que como al momento la compañía no ha iniciado actividades comerciales, no tiene obligaciones vencidas de ningún tipo con terceros.

En cuanto a las políticas y estrategias a emplearse para el próximo ejercicio económico no hay ninguna recomendación por el momento.

Atentamente,




Jose Edison Ortiz Gomez
Representante Legal
Moseti S.A.